

Número 6 cénta
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, una peseta
Trimestre, tres pesetas
Semestre, seis pesetas
Año, doce pesetas
En el extranjero y Ultramar, los precios aumentados, se cobra por adelantado.

Diario de Burgos

Número 6 cénta.
PRECIOS DE INSCRIPCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntos. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y resultados de redacción a precios convencionales. Reservas a los suscriptores y a los anunciantes por adelantado.

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XX.-Número 5.723 -Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, baja. Teléfono núm. 165. Viernes 25 de Febrero de 1910

E. MORANCHEL, cirujano dentista.-Espolón, 2 y 4.



LA SEÑORA

Doña Ursula Martínez y Fernández

ha fallecido en el día de hoy, á los 68 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

Su desconsolado esposo D. Domingo Gómez, fiel de la recaudación de Consumos; sus hijos D. Francisco, Sor María de la Paz, hija de San Vicente de Paul, y D. Francisco; hijos políticos D. Patrocinio de la Rúa y D. Eugenio Merino; nietos; hermanos D. Domingo y D. María; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero, mañana sábado, á las once de la mañana, y el segundo, el martes 1.º de Marzo, á la misma hora, por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos.

Vive: Santa Clara, 22 y 24.

El duelo se despierte en las Salases.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia á todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

tender, dotada con 2.000 pesetas y fin emolumentos.
Una de las elementales de Bilbao y otra de las de igual grado de Baracaldo (Vizcaya), dotadas ambas con 2.000 pesetas y emolumentos legales.

De niñas.—La regencia de la graduada de Valladolid, dotada con 2.250 pesetas y emolumentos legales.
Una de las elementales de Bilbao, dotada con 2.000 pesetas y emolumentos legales.

Como máximo de aspirantes, podrán ser aprobados doce varones y siete hembras, número igual al de vacantes ocurridas en los cinco años últimos, y cuya provisión también corresponde á este turno, á cuyo número se han agregado las plazas que se anuncian.

Los ejercicios de oposición han de verificarse en Valladolid, con sujeción á lo establecido en el Reglamento de 11 de Agosto de 1901, y para ser admitido á los mismos se requiere:

1.º Ser español y tener veintidós años cumplidos antes de la fecha de la convocatoria, extremo que se justificará con certificación del Registro Civil ó partida de bautismo, según se refiera á fecha posterior ó anterior á la promulgación de la ley de 18 de Julio de 1870.

2.º Hallarse en posesión del título superior, si se trata de Escuelas, ó del normal, si de Regencías, justificándolo con la copia compulsada del mismo.

3.º No hallarse inhabilitado para el ejercicio de cargos públicos, circunstancia que se acreditará con la certificación del Registro Central de España.

Por último, los aspirantes harán constar en sus solicitudes si padezcan ó no defecto físico para la enseñanza, y en el primer caso, acompañarán copia compulsada de la Real orden de dispensa.

A los que se encuentren en la enseñanza, les será suficiente una hoja de servicios, certificada con fecha posterior á la de esta convocatoria.

Los Inscripciones se dirigirán al Rectorado en el plazo de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid.

INTERESANTE

Ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud

Anunciado por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud, la alegría de este país es grandísima por ver en su realización resuelto el problema de la vida económica de la extensa zona de pías, que confía en ser favorecida con el trazado, por las poderosas razones que diversas comisiones de Burgos y Soria, exponían ó habrán expuesto en estos días al Excmo. Sr. Ministro del Ramo.

Merced especial consideración y preferencia, el trazado de la vía por Burgos-Quintanar de la Sierra-Soria, por ocupar extensos pinares, cuyos inmejorables productos beneficiarán al país en alto grado.

Hoy hacen estos pinares la extracción de las maderas á los mercados de Burgos-Soria, en su mayor parte, en las antiguas carretas y en carros que consumen de 30 al 35 por 100 de su valor en el transporte, pudiendo asegurarse que pagan entre los pueblos de las dos provincias, ciento setenta mil pesetas por dicho concepto.

Con el trazado de la vía por esta zona, se economizaría el país mucho dinero, lo suficiente para salir de la vida lánguida porque atraviesa esta zona de pinares; muchos de sus hijos que emigran en busca de incierta fortuna, tendrían pan en sus hogares; la empresa constructora ganaría mucho y el Estado se ahorraría bastantes miles de duros, por ser el trazado de 16 kilómetros más corto que el de Burgos-San Leonardo-Soria, indicado también en el proyecto.

Para demostrar la necesidad de que el trazado de la vía sea por esta región de pinares, basta con decir que todos los artículos y productos de primera necesidad se importan; en estas elevadas sierras, no se da más que el *lino*, *haya*, *roble* y *acebo*, siendo el número de habitantes, tres veces más numeroso que por el trazado de San Leonardo, recolectando los pueblos que ocuparán el trazado lo suficiente para el consumo, siendo, por consiguiente, la importación y exportación de bastante menor importancia.

Prueba el interés de este país por que se haga el trazado, los ofrecimientos hechos por todos los pueblos de pinares á la empresa constructora.

Además de tantas economías y ventajas para el país, el Estado y empresa, tiene este trazado Burgos-Quintanar de la Sierra-Soria, la de que, el día que el Estado construya este ferrocarril, habrá abierto para la salud pública un Sanatorio Antituberculoso, natural, espontáneo, de 25 á 30 kilómetros de extensión, que está ya oculto, por carecer de vías de comunicación, y que, gracias al ferrocarril, podrá acudir á reponer la salud perdida de todos los enfermos del pecho y demás vías respiratorias, en la seguridad de su alivio.

Está probado que el microbio de la tuberculosis, no se desarrolla con tanta intensidad donde abundan las acedías; el aire es puro, oxigenado y balsámico; el microbio, ante estos medios antisépticos, naturales, muere.

El que por primera vez penetra en estos inmensos pinares, percibe un olor balsámico, agradable, un bienestar especial que desaparece no termine; la respiración es más fácil, la sangre se transforma en roja ó toma este color más intenso, y el organismo, en general, se mejora. Por estas razones, es de urgente necesidad humanitaria.

Ahora que tanto las naciones se interesan por la salud é higiene públicas, se presenta ocasión al Gobierno español de hacer una obra que, además de responder al objeto de que fué proyectada, será un bien para la salud.

Si el Excmo. Sr. Ministro de Fomento y el de Obras Públicas conocieran esta falda de la Sierra de Urbión, verían cuán cierto es lo que antes se dice, y el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros podrá confirmarlo, puesto que por Soria ha llegado hasta Duruelo.

Es de vida ó muerte la construcción de la línea férrea para esta zona de pinares, (la mejor de España), por el trazado Burgos-Quintanar de la Sierra-Soria.

Entendiéndolo así, ha salido para la Corte una numerosa representación de toda esta región pinariga.

Justo es que sea atendida por el Gobierno G. DE PRADO.

Quintanar de la Sierra 24 de Febrero de 1910.

HERMANDAD DEL CALVARIO Y SANTO ENTIERRO

SUSCRIPCIÓN abierta á fin de allegar recursos para la procesión del Viernes Santo de este año, y mejoraría cuanto se pueda.

	PTAS. CS.
Suma anterior	460 50
Don Teófilo Santos	5
Don Federico de la Llera	5
Don Pascual Quemada	5
Don José Díez Ortega	3
Don Arsenio Herrero	3
Don Claudio Manrique	2
Don Francisco Lomas	2
Don Cesar Villanueva	1
Señores Hijos de Aserjo	3
Don Agustín Ruiz Yanguas	2
Don Manuel Palacios	1
Don Práxedo Miguel	1
Don Isidoro Calleja	2
Don Esteban Domingo	1
Don Juan González	5
Don Cirilo de la Ornila, presbítero	2
Don Angel Dancausa Valdivielso, presbítero	1
Total	504 50

Continúa abierta la suscripción en las casas de los Sres. Plaza, Morena y Navarro.

Abastecimiento de aguas potables A LA VILLA DE LERMA

IV Proyecto de Solarana

Existe un estudio de este proyecto, cuyo presupuesto es de 115.000 pesetas aproximadamente, incluyendo gastos de depósitos, conducción, lavaderos, fuentes, etc., y reúne excelentes condiciones.

El manantial está situado á 62 metros sobre el nivel de la Plaza Mayor de Lerma, y por lo tanto puede traerse á esta el agua por gravedad.

La distancia á Lerma, un poco más pequeña que la del alumbramiento de Nebreda. La calidad del agua inmejorable.

Me parece muy pequeña la cantidad de dos litros por segundo para toda clase de aprovechamiento.

Si pudiera venderse la resistencia de Solarana, podría modificarse en la forma siguiente: Tomar cinco litros por segundo, previa indemnización al pueblo de Solarana y molinos intermedios. No llegaría á 1/2 de caballo la fuerza de que se les privaría á éstos, teniendo en cuenta que el salto mayor es de cuatro metros. (Esta es opinión de algunos ingenieros con quienes se ha consultado).

En lugar de conducir la tubería por las cuevas, dirígala á lo largo del camino del valle. De esta manera no se perderá presión y se advertirá más pronto cualquier daño ó desperfecto que pudiera ocurrir.

En efecto, el emplazamiento del depósito de acumulación figura en el estudio dicho en una cuesta cuya altura es de 10 metros solamente sobre la Plaza Mayor, y siendo de 62 metros la del manantial, claro es que se pierden 52. Ponto importantísimo es esta por la economía que pudiera representar adquirir una tubería de menor diámetro, aparte de otras ventajas.

La distribución del agua al pueblo se haría en la forma dicha: al tratar del proyecto de Nebreda: esto es, construyendo un pequeño depósito muy resistente en la parte baja de la población y con llaves de paso en diferentes puntos. No hay que decir que desde este punto ascendería el agua hasta la mayor altura, en virtud de los tubos comunicantes, y que se utilizaría el máximo de presión en todos los puntos.

Aun podría hacerse en este proyecto una economía mayor: la cestería, en lugar de ser de acero asfaltado, como indica el estudio, hacerla de cemento armado. Este ma-

terial es mucho más barato y dura mucho más que el hierro.

La mayor dificultad para realizar este proyecto sería la de vencer al pueblo de Solarana y á los dueños de los molinos.

Como se ve, los proyectos de Nebreda y Solarana son casi iguales. La diferencia estriba en que el primero utilizaría el agua que alumbrásemos, lo que nos daría una completa independencia: el segundo es verdad que tiene la ventaja de utilizar el agua ya alumbrada, pero los inconvenientes que habría después por ser varios los coparticipes del mismo manantial, serían mayores.

Resumen de todo lo expuesto

Primamente es necesario saber la cantidad de agua, próximamente, que puede alumbrarse en Nebreda, utilizando los medios y siguiendo los trámites que he propuesto al tratar de este proyecto, para adoptarlo definitivamente ó desecharlo. Si este no fuera factible, ver si puede realizarse el de Solarana en la forma dicha ó otra parecida, ó la más conveniente.

De no ser posible tampoco este, á mi juicio no habría más remedio que recurrir al primer proyecto, ó sea, el de elevación de las aguas del río Arlanza.

Traer de los Borbollones el agua necesaria para ser elevada en la misma forma que pudiéramos hacerlo del río, no estaría justificado el aumento de gasto que esto supondría, toda vez que las aguas del río son también de excelente calidad para todos los usos.

En definitiva, el proyecto de los Borbollones lo desecho en absoluto.

Complemento de cualquiera de estas obras que se realizasen

El alcantarillado sería digno remate de una obra que todo buen leñero deba patrocinarla, ayudando á que se lleve á cabo por todos los medios posibles. Precisamente Lerma tiene una magnífica posición para esto, aunque para otras cosas sea un inconveniente.

El coste sería relativamente pequeño empleando tubos de cemento armado, de diámetro conveniente, en lugar de los antiguos sistemas de alcantarillado, y aprovechando las épocas en que los obreros no tienen ocupación, pues se evitarían los gastos inútiles que se inventan muchas veces para darles jornal.

La obra se reduciría á tender esos tubos de cemento armado en la forma siguiente: Uno, que partiendo de Vista Alegre se dirigiera por la Plaza y Calle Mayor hasta la carretera.

Otro, saldría de la Plaza de San Blas, en dirección á la del Mercado Viejo, pasando por las calles Chica, Larga, Plaza y calle de San Juan, á desembocar en la calle Mayor.

Otro, se dirigiría por la Eria.

Estos tres tubos se unirían, pasada la carretera, frente á la cárcel, en un colector común que llegaría hasta el arroyo de las rejías, más abajo del matadero.

Aunque esta obra la considero como complemento necesario del abastecimiento de aguas á la población, no hablo de ella para que se realice inmediatamente que se terminara la otra, sino para dar á entender la posibilidad de poder llevarla á cabo con facilidad el día que la fuerza económica de Lerma lo permitieren, bien de una vez, ó en diferentes años.

VICTOR DOMINGUEZ.

Comisión provincial

Sesión del día 24 de Febrero

Acuerdos tomados: Quedar enterada de tres cartas de los señores D. José María Alfaro, D. Lorenzo Alonso Martínez y D. Carlos González Roothwos, manifestando que han recomendado al señor ministro de Fomento la construcción de los pantanos que interesan á esta provincia.

Remitir al señor gobernador civil los antecedentes necesarios para tramitar los recursos de alzada interpuestos por D. Pelayo Mambrilla, de Omedillo de Ros; D. Hipólito Arroyo, de Sotillo de la Rivera, y D. Mariano García, de Villasur de Herreros, contra acuerdos de la Comisión en los expedientes electorales.

Que el arquitecto provincial vaya á Gumiel de Hizán para que forme el proyecto de abastecimiento de aguas.

Conceder un expreso voto de gracias á los señores Ballesteros, Montero y Berdugo y también muy especial á los señores Arias de Miranda, Roothwos y Arteche por sus trabajos para conseguir el anuncio de concurso de los ferrocarriles, así como también al oficial del ministerio de Fomento señor Orueta, hermano político del secretario de la Diputación señor Tena, por haber acompañado á los comisionados y ayudados en sus trabajos.

Que se ejecuten las obras necesarias en la fuente que existe en el patio del palacio provincial.

Quedar enterada de un oficio del señor gobernador, trasladando un acuerdo de la Comisión provincial de Soria, dando las gracias á la Diputación de Burgos por sus valiosos ofrecimientos en el asunto del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud.

Conceder la correspondiente autorización para vender 5.000 jornales del vivero del Sur.

Que se forme la Contaduría en el oficio del diputado inspector del mismo vivero, solici-

Sociedad General Azucarera de España

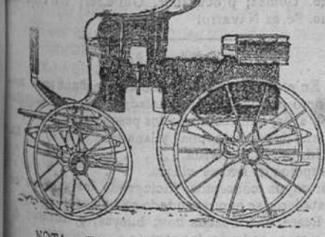
Esta Sociedad pone en conocimiento de todo el que tenga ganados, que desde esta fecha queda establecida la venta de **piensas melizadas** en toda la provincia.

Hacer ensayos y os convenceréis que es el mejor de los piensos conocidos, tanto por su bodega, como resistencia en los animales de tiro.

Se proporcionan cantidades pequeñas, gratis, para darlo á conocer. De las ventas en toda la provincia se encarga

DON JUAN ROBLES, conservador de la «Azucarera Burgalesa»

J. URIARTE, Constructor de carruajes,



se complacen en anunciar la apertura de su amplio y bien montado taller, destinado á la construcción y reparación de toda clase de coches, especialmente de los de lujo, á precios sin competencia.

Facilita catálogos con colección completa de los modelos más usuales.

FERNÁNDEZ DEL CAMPO, 21.-BILBAO

NOTA.—Tengo á la venta una linda berlina claven y un landó de dos capotas, seminuevos en precios sumamente económicos.

Antonio A. Carrotero MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de diez á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.ª planta

Los políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 24

El oficio de profeta en cuestiones políticas siempre estuvo bastante desacreditado, pero nunca tanto como en el momento presente, pues raro es el día, desde que ocupó González la presidencia del Consejo, en que no se anuncien sucesos políticos á fecha fija y que luego resultan infundados y propalados por algunos oficiales de a guiso que se acaban de abandonar el poder.

Últimamente, el viaje de S. M. el Rey ha servido de base á las fantásticas profecías, pero en el Consejo celebrado esta mañana en Palacio, en el cual Canalejas y cada uno de los ministros expusieron el programa que se propone realizar, ha confirmado plenamente que la situación del Gobierno es clara y definida y que Canalejas cuenta con el apoyo de la disolución, que se publicará el mes de Marzo próximo.

Lo que las profecías de modificaciones ministeriales tienen el mismo fundamento para cuando nos tropezamos con el famoso Consejo Halley.

Pasadas y las circunstancias que han querido aprovechar los alarmistas, entramos en un período político de calma aparente, pero de agitación enorme para los asombrados á salvar los intereses nacionales, que parlamentaria al amparo del encasi-

Los candidatos entran y salen en los ministerios, agobian á Canalejas y á los ministros, mientras los electores, convencidos de que para ellos todo seguirá igual, esperan tranquilamente que les diga el Gobierno qué ha de representarles.

Consecuencia natural de esta normalidad política, es la de que los ministros hayan empezado á preparar los proyectos que han de servir de base á los comienzos de la labor parlamentaria.

El ministro de Hacienda ha reiterado á sus compañeros la conveniencia de que activen la redacción de los presupuestos de sus respectivos departamentos.

Por su parte, el señor Coblán está preparando varias disposiciones, encaminadas á perseguir la ocultación de la riqueza contributiva, convencido, como lo está la generalidad de los españoles, de que pagando todos lo que deben con arreglo á la ley, aumentará considerablemente la recaudación del Tesoro, sin necesidad de crear nuevos tributos, que siempre son más gravosos para los que menos medios de vida tienen.

MENCHETA.

Universidad literaria de Valladolid

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 3.º del Real decreto de 7 de Enero último, se anuncia las oposiciones á escuelas de primera enseñanza de 2.000 y más pesetas de dotación.

Las plazas que en la actualidad se encuentran vacantes y que han de proveerse por este turno, son las siguientes:

De niñas.—Regencia de la graduada de Valladolid, dotada con 2.250 pesetas y emolumentos legales.
Regencia de la graduada de Santander, con igual sueldo y emolumentos.
La escuela elemental del Hospicio de San-

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

niere encargado de los proyectos de la reforma...

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Admitiendo la dimisión al señor Pacheco...

Información militar: El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra contiene hoy lo siguiente: Decretos firmados ayer...

Moret: Un periódico atribuye a los fatimos del señor Moret que éste se halla dispuesto a retirarse de la vida política...

El almirante: Los marinos pensaban obsequiar con un buque a los señores Canalejas...

Una conferencia: Anoche conferenciaron en casa del señor Marín, con éste, el señor Canalejas...

Presencia de Madrid: El Imparcial titula su artículo de fondo «Canales y el liberalismo»...

El liberal, hijo del epigrama: «El buen regionalismo», apañado la creación en la Universidad de Barcelona...

El País opina que ahora se deben estudiar las deficiencias de que padece el derecho de indulto...

Telegrama oficial: MELILLA 24.—Ayer se celebró el zoco El Arba de Tlat, en el valle de este nombre...

Las repúblicas: BARCELONA.—El señor Sol y Ortega ha dicho que trata de reconstituir la unión republicana independiente...

Desde Melilla: MELILLA.—Ha regresado Maimón Mohatar, muy satisfecho de su expedición por la península...

En los baños del Recreo se ha ahorcado un soldado del regimiento de Africa...

Se ignoran las causas del suicidio. —Se ha refugiado en la plaza una mora, que vino huyendo de los malos tratos de que era objeto por parte de su familia...

De la Corte: SEVILLA.—La Reina doña Victoria y su séquito regresaron de Villamanrique a las seis de la tarde...

Accidentes marítimos: BILBAO.—Al entrar en la ría el vapor San Miguel, el fuerte viento lo lanzó hacia un banco de arena...

Las minas de Marruecos: BERLÍN.—Los hermanos Mannesmann han dirigido un telegrama a la Gaceta de Colonia...

La cuestión de Oriente: BERLÍN.—Hoy celebró una nueva conferencia los jefes de los Gobiernos alemán y austriaco...

En el Parlamento inglés: LONDRES.—Después de un debate animadísimo, sobre las omisiones presentadas por la oposición al discurso del Trono...

Consejo de guerra: PARÍS.—Se ha celebrado un Consejo de guerra en Chalons-sur-Mar, siendo condecorado a degradación y veinte años de trabajos forzados el cabo Jiraco...

El «Isla de Luzón»: MESSINA.—Sigue ardiendo el trasatlántico español Isla de Luzón, trabajándose denodadamente para la extinción del fuego...

Escándalo y desastres: ROMA.—Ayer se despidió en el Teatro Nacional la comedia francesa María Regnier...

Ferrocarril Burgos-Soria-Castalynd: Ampliando las noticias comunicadas esta mañana, podemos decir que la comisión burgalesa sigue sus gestiones...

Habla Canalejas: El jefe del Gobierno ha dicho a los periodistas que su despacho con el Rey fue breve y que nada de particular ocurre...

Isidre Plaza: Comerciante honrado y cambiante de monedas. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855...

En Almansa, algunos chicos han protestado de un sermón pronunciado por un misionero. —El suceso carece de importancia...

El proceso Macías: Ante el Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa contra el exauditor señor Macías...

Información varia: Después de despatuchar con los ministros, recibió el Rey en audiencia a los hijos del finado embajador de Alemania...

Repente a las reuniones y acuerdos de los moretistas, no asistió, ni nadie me consultó, pero todos saben cómo pienso...

Firma: El Rey ha firmado los siguientes decretos: FOMENTO.—Concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola a D. Juan Navarro Revorber...

Otra dimisión: Ha dimitido el delegado regio de Pósitos D. Eduardo Gallón...

Nuevo escándalo: En la sesión del Ayuntamiento se ha promovido un incidente, seguido de gran escándalo entre republicanos y liberales...

Chico: Se necesita en la relojería de Luis Torres...

Servienta: Se necesita de mediana edad, entendiendo de cocina; inútil presentarse sin muy buenas referencias...

Table with exchange rates for various currencies and goods, including gold, silver, and various types of flour.

Isidre Plaza: Comerciante honrado y cambiante de monedas. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855...

Advertisement for JAIME SABATÉ, featuring 'VIDES AMERICANAS' and 'Barbados-Estacas Estaquillas'. Includes details about plantations and contact information.

Cajistas: Se necesitan en la imprenta de los Hijos de Santiago Rodríguez...

Se vende: una colección de dibujos de fotografía de vistas de la Catedral, Caturja y Puzos...

Se respasa: una barbería y perfumaría de practicar en 300 pesetas...

Almoneda: Se hacen los muebles de una casa. Hay piano, hora de once a una y de tres a seis...

Practicante: Se necesita uno para el médico de Fuentes don Toribio Pereda...

Comandancia de tropas de Administración Militar ANUNCIO: Debería de leerse a la venta en pública y oral subasta...

Amador de cría: Se necesita con leche fresca, para casa de los padres...

Se vende: una prensa para cera y otra para vino. Informarán en esta Administración...

Valentín Marcos: Almacenes de hierros, camas y ferretería. Único representante en Burgos...

Chico: Se necesita en la relojería de Luis Torres...

Se vende: una colección de dibujos de fotografía de vistas de la Catedral, Caturja y Puzos...

Se respasa: una barbería y perfumaría de practicar en 300 pesetas...

Almoneda: Se hacen los muebles de una casa. Hay piano, hora de once a una y de tres a seis...

Practicante: Se necesita uno para el médico de Fuentes don Toribio Pereda...

Comandancia de tropas de Administración Militar ANUNCIO: Debería de leerse a la venta en pública y oral subasta...

Amador de cría: Se necesita con leche fresca, para casa de los padres...

Se vende: una prensa para cera y otra para vino. Informarán en esta Administración...

Valentín Marcos: Almacenes de hierros, camas y ferretería. Único representante en Burgos...

Chico: Se necesita en la relojería de Luis Torres...

Trabajadores: Se necesitan para las obras de la carretera en construcción de Villaciego...

